

DOS HERMANAS

- 1.—*Entidad adjudicadora:*
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Dos Hermanas.
 - b) Dependencia: Secretaría General.
 - c) Dirección perfil de contratante: www.doshermanas.es
- 2.—*Objeto del contrato:*
 - a) Tipo: De servicio.
 - b) Objeto: Otorgamiento en régimen de libre concurrencia, de licencia de uso común especial para la ocupación del dominio público en instalaciones acuáticas climatizadas del municipio de Dos Hermanas, para el desarrollo del Programa de Actividad Acuática para la salud.
 - c) Fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial» de la provincia núm. 135, de 13 de junio de 2016.
- 3.—*Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.*
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
- 4.—*Presupuesto base de licitación.*
 - a) Canon anual de salida: 52.000 €, al alza.
- 5.—*Adjudicación / Formalización del contrato:*
 - a) Fecha adjudicación del contrato: Junta de Gobierno Local de 29 de julio de 2016.
 - b) Fecha formalización del contrato: 17 de agosto de 2016.
 - c) Adjudicataria: «Sededos, S.L.»
 - d) Importe de adjudicación: 54.000 €.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 154.2 del RDL 3/2011, por el que se aprueba el TRLCSP. Dos Hermanas, 18 de agosto de 2016.—El Tte. Alcalde Delegado, Francisco Rodríguez García.

25W-5994

DOS HERMANAS

De conformidad con el acuerdo el Decreto de Alcaldía 38/2016 de fecha 24 de agosto de 2016, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa, único criterio de adjudicación precio, para la licitación del contrato de obras conforme a los siguientes datos:

- 1.—*Entidad adjudicadora:*
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Dos Hermanas.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General, Servicio de Contratación.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1.—Dependencia: Secretaría General.
 - 2.—Domicilio: Plaza de la Constitución, 1.
 - 3.—Localidad y código postal: Dos Hermanas – 41701.
 - 4.—Teléfonos: 95-4919565 / 95-4919552.
 - 5.—Telefax: 95-4919525.
 - 6.—Correo electrónico: contratacion@doshermanas.es
 - 7.—Dirección de Internet del perfil de contratante: www.doshermanas.es (Perfil de Contratante).
 - 8.—Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta la fecha de presentación de proposiciones:
 - d) Número de expediente: 34/2016/CON.
- 2.—*Objeto del contrato:*
 - a) Tipo: Obra.
 - b) Descripción: Mejora urbana en suelo urbano consolidado de Avda. Cristóbal Colón y Barriada Juan Sebastián ElCano. AV-40 Dos Hermanas (Sevilla).
 - c) Lugar de ejecución/entrega: Dos Hermanas.
 - 1.—Domicilio. Plaza de la Constitución, 1.
 - 2.—Localidad y código postal: Dos Hermanas – 41701.
 - d) Duración del contrato: 7 meses.
 - e) CPV (Referencia de nomenclatura): 45233140-2 ; 45233222-1 ; 45316000-5 ; 45232410-9.
- 3.—*Tramitación y procedimiento:*
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterio de adjudicación: Precio.

- 4.—*Importe del contrato*: 537.658,11 € (IVA incluido).
- 5.—*Presupuesto base de licitación*:
- Importe neto: 444.345,54 €.
 - IVA (21%): 93.312,57 €.
- 6.—*Garantías exigidas*:
- Provisional: No se exige.
- Definitiva: 5% del importe de adjudicación, excluido IVA.
- 7.—*Requisitos específicos del contratista*: No se exige.
- 8.—*Presentación de ofertas o de solicitudes de participación*:
- Fecha límite de presentación: Trece días naturales desde la publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia.
 - Modalidad de presentación: Sobres cerrados: A: Documentación administrativa, B: Proposición económica, según se establece en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - Lugar de presentación:
 - Dependencia: Secretaría General.
 - Domicilio: Plaza de la Constitución, 1.
 - Localidad y código postal: Dos Hermanas – 41701.
 - Dirección electrónica: contratacion@doshermanas.es
- 9.—*Apertura de ofertas*:
- Descripción: Documentación administrativa y Proposición económica.
 - Dirección: Plaza de la Constitución, 1.
 - Localidad y código postal: Dos Hermanas – 41701.
 - Fechas y hora: Sobre A: Tercer día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de proposiciones, 12.00 horas. Sobre B: Cuarto día de la apertura del sobre A.
- En caso de no ser posible llevar a cabo las aperturas en los días establecidos, se comunicará previamente en el Perfil de Contratante.
- 10.—*Gastos de publicidad*: Con cargo a la empresa adjudicataria.
- 11.—*Reinversión de baja*: En caso de que se produjese baja en la cuantía de adjudicación económica de la obra objeto de contratación, ésta se reinvertiría en la ejecución de la prolongación de dicha obra, tal y como se refleja en la punto cuarto de la Memoria Técnica. La adjudicación de esas obras, se llevará a cabo mediante procedimiento negociado de conformidad con el art. 171. c) del TRLCSP, para lo cual se negociará con la empresa adjudicataria del contrato inicial.
- En Dos Hermanas a 24 de agosto de 2016.—El Tte. Alcalde Delegado, Francisco Rodríguez García.

25W-6018-P

LOS PALACIOS Y VILLAGRANCA

De conformidad con lo dispuesto en el art. 142 del RDL 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se anuncia procedimiento abierto, con tramitación ordinaria y urgente (art. 109 TRLCSP), en base al art. 157 y s.s. de la TRLCSP (3/2011, de 14 de noviembre) con varios criterios de adjudicación para la licitación del servicio de comidas en las guarderías infantiles de «La Nana» y «La Luna del Horcajo», así como el Centro Ocupacional de Discapacitados, ubicados todos éstos en Los Palacios y Villagrancia.

1.—Objeto del contrato.—Prestación del servicio de comidas en las guarderías infantiles de «La Nana», «La Luna del Horcajo» y el Centro Ocupacional de Discapacitados, de Los Palacios y Villagrancia.

2.—Duración del contrato.—La duración del contrato se establece por un año, prorrogable por año, de forma expresa por las partes, hasta un máximo de cuatro años. El plazo de ejecución para los distintos centros se recoge en la cláusula 14 del PCAP.

3.—Lugar de ejecución.—Guarderías Infantiles de «La Nana» y «Luna del Horcajo» y, Centro Ocupacional de Discapacitados, todos estos centros ubicados en Los Palacios y Villagrancia.

4.—Financiación de la prestación del servicio.—Se atenderá con cargo a la partida: 323.227.09, en lo que respecta a las guarderías «La Nana» y «La Luna del Horcajo», y, a la partida presupuestaria 231.227.10 a lo que atañe al Centro Ocupacional de Discapacitados.

5.—Presupuesto base de licitación.—Escuelas Infantiles: 412 comensales x 3,49 precio menú = 1437,88 x 228 días = 327 836,64 euros. Centro Ocupacional: 45 comensales x 3,49 precio menú = 157,05 x 228 días = 33 527,04 euros.

Ello hace un total máximo anual para ambos colectivos de 361 364,04 euros (IVA incluido).

6.—Garantías:

Definitiva: El licitador al que se notifique la adjudicación definitiva deberá constituir una garantía del 5% del importe de adjudicación excluido IVA.

7.—Requisitos del contratista.—Acreditación del certificado de clasificación vigente, emitido por Hacienda acompañando a esta una declaración jurada de su vigencia; Grupo: M, Subgrupo: 6, Categoría: 3.

8.—Publicidad del Pliego.—De igual modo será objeto de publicidad administrativa en el perfil del contratante del Ayuntamiento de Los Palacios y Villagrancia (web: www.lospalacios.org), y tablón de anuncios y «Boletín Oficial» de la provincia.